

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. de registro: ACF-PI-HS-20-06	2. Fecha de emisión: 10/28/2020
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: simplificación administrativa; consolidación de subvenciones; combinación de subvenciones	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Los concesionarios de Head Start y Early Head Start

TEMA: Simplificación administrativa para consolidar las subvenciones de Head Start, que incluye las Asociaciones entre Early Head Start y Cuidado Infantil

INSTRUCCIÓN:

El 19 de diciembre de 2019, la Oficina Nacional de Head Start (OHS, sigla en inglés) publicó la [ACF-PI-HS-19-02 Simplificación administrativa para consolidar las subvenciones de Head Start](#). Esa Instrucción del Programa informó a los concesionarios que operan múltiples subvenciones de Head Start que pueden solicitar la consolidación de todas sus subvenciones en una sola subvención o, como mínimo, consolidar dos o más subvenciones. El objetivo de esa Instrucción del Programa era reducir la carga administrativa y financiera asociada con la gestión de múltiples subvenciones. También describía los beneficios y riesgos de consolidar múltiples subvenciones.

Esta instrucción se expande en la ACF-PI-HS-19-02, ya que proporciona una opción adicional para la consolidación. La opción está destinada principalmente a los concesionarios que tienen una subvención tradicional de Head Start o Early Head Start y una subvención de la Asociación entre Early Head Start y Cuidado Infantil (EHS-CC, sigla en inglés).

Antecedentes

Antes del año fiscal 2020, los concesionarios que solicitaban consolidar varias subvenciones de Head Start se limitaban a consolidar aquellas que compartían el mismo código de proyecto. Estos códigos de proyecto incluyen CH, CI o CM para números de adjudicaciones de subvenciones que operan los programas tradicionales de Head Start o Early Head Start, y HI, HM o HP para números de adjudicaciones de subvenciones que operan los programas de las Asociaciones entre EHS-CC y de Expansión de Early Head Start.

Desde el inicio de los programas de Asociaciones entre EHS-CC y de Expansión de Early Head Start, cada asignación reservaba fondos específicamente para estos programas. Esto requería una contabilidad de los fondos del programa separada de los fondos de la adjudicación de la subvención que estaba asociada con los programas tradicionales de Head Start y Early Head Start. La Ley de Asignaciones Consolidadas Adicionales de 2020 (Ley Pública 116-94)

proporcionó una mayor flexibilidad al no delinear todos los fondos para los programas de Asociaciones entre EHS-CC y de Expansión de Early Head Start en forma separada. Esta asignación solo delineaba un nuevo financiamiento de \$100 millones específicamente para los programas de Asociaciones entre EHS-CC y de Expansión de Early Head Start *para las nuevas adjudicaciones programadas a realizarse en el invierno de 2021*.

Con efecto inmediato, los concesionarios pueden incluir múltiples subvenciones de Head Start en todos los códigos de proyecto en sus solicitudes de consolidación. Ahora es posible que un concesionario tenga una subvención para la operación de todos sus programas, incluidos los de Head Start, Early Head Start y las Asociaciones entre EHS-CC. En estos casos, la subvención principal que asume todo el financiamiento aprobado, los niveles de cupo, las áreas de servicio y las opciones permanecerá con la subvención o el número de adjudicación tradicional de Head Start con los códigos de proyecto de CH, CI o CM.

Durante el proceso de consolidación de subvenciones, las fechas de finalización del período del proyecto están sujetas a modificaciones. La subvención con el período de proyecto más antiguo —normalmente la subvención programada para finalizar más pronto— se convierte en la subvención principal. Si esta subvención es la de la Asociación entre EHS-CC, el proyecto tradicional asumirá la fecha de finalización del período del proyecto de la subvención de la Asociación entre EHS-CC, junto con todo el financiamiento aprobado, los niveles de cupo, las áreas de servicio y las opciones incluidas en la consolidación.

Para explicar más detalladamente, tomemos por ejemplo una consolidación entre un proyecto de CH programado para finalizar el 30 de junio de 2025 y un proyecto de HP programado para finalizar el 30 de junio de 2024. Durante la consolidación, el proyecto CH se convierte en la subvención principal. Sin embargo, la fecha de finalización del proyecto se ajustará al 30 de junio de 2024 para evitar que cualquier componente de la adjudicación consolidada supere el límite de cinco años de una subvención.

Cupos de las Asociaciones entre Early Head Start y Cuidado Infantil

Si las subvenciones de las Asociaciones entre EHS-CC se consolidan con otras subvenciones, se requerirá a los concesionarios que documenten el número de cupos de la Asociación entre EHS-CC en las solicitudes anuales. Para los informes de inscripción de fin de mes en el Sistema Head Start Enterprise (HSES, sigla en inglés), los concesionarios continuarán incluyendo los cupos de la asociación en el recuento total de Early Head Start.

Solicitud para consolidar subvenciones

Los concesionarios interesados en consolidar varias subvenciones de Head Start o de Asociaciones entre EHS-CC deben comunicarse con su Oficina Regional para obtener más información sobre las opciones disponibles. Junto con los diversos beneficios que se incluyen con la consolidación de subvenciones múltiples, los concesionarios seguirán asumiendo algunos riesgos que acompañan la decisión de operar bajo una sola adjudicación. Estos beneficios y riesgos se describen más detalladamente en la [ACF-PI-HS-19-02](#).

Derecho de denegación

La Administración para Niños y Familias continúa reservándose el derecho de denegar o retrasar la aprobación de solicitudes para consolidar las subvenciones de Head Start o de Asociaciones entre EHS-CC.

Póngase en contacto con su Oficina Regional si tiene preguntas sobre cómo solicitar la consolidación de subvenciones.

Gracias por su labor en favor de los niños y las familias.

/ Dra. Deborah Bergeron /

Dra. Deborah Bergeron
Directora
Oficina Nacional de Head Start
Oficina de Desarrollo en la Primera Infancia